



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

79/2010

EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- RATIFICAR en todos sus términos el Decreto PCD N° 52/2017 mediante el que se declaró de interés municipal, ad referendum del Cuerpo de concejales, el evento en conmemoración al 2 de abril como Día Mundial de la Concientización sobre el Autismo.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCION CD N° 2017-1/1 /2017.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10/05/2017.-

Avd.

E. ALEJANDRO BEROLA  
Secretario Legislativo  
Concejo Deliberante de Ushuaia

Tomas BERTOLTO  
Vicepresidente 1º  
Concejo Deliberante de Ushuaia